

<b>Denominación de la MATERIA</b>  <b>1.3. EMPRESA DEL S.XXI</b>	<b>Créditos ECTS</b>  <b>6 ECTS (150 horas), FORMACIÓN BÁSICA.</b>
<b>Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b> Esta materia se impartirá a lo largo del primer año de la titulación.	
<b>Requisitos previos</b> No se establecen.	
<b>Idiomas:</b> Euskera/Castellano	
<p><b>Competencias básicas</b></p> <p><b>CB1.</b> Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p><b>CB3.</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>Competencias Transversales</b></p> <p><b>CT02 - CREATIVA Y TRANSFORMADORA.</b>- Desarrollar varias ideas y oportunidades para crear valor, incluyendo mejores soluciones a los desafíos existentes y nuevos. Explorar y experimentar con enfoques innovadores. Combinar los conocimientos y los recursos para lograr efectos valiosos. Iniciar procesos que creen valor, aceptar los desafíos y actuar y trabajar de forma independiente para alcanzar los objetivos, atenerse a las intenciones y llevar a cabo las tareas planificadas.</p> <p><b>CT07 - CONSCIENTE Y COMPROMETIDA.</b>- Ser capaz de autorregularse y tener un autoconcepto realista de sí mismas y una autoestima equilibrada, es decir, personas que se conocen a sí mismas y también sus capacidades. Tener una visión amplia de las profesiones y de lo que se puede hacer y tienen la capacidad de expresar a dónde se quiere llegar. No llegarán a estructuras cerradas y fijas, sino que tendrán como valor el conocimiento de uno mismo, desde donde mejorarán y serán cada vez más libres e independientes.</p> <p><b>Competencias Generales / Personales:</b></p> <p>CG1 Es capaz de identificar sus puntos fuertes y débiles a la hora de relacionarse con los demás comprometiéndose con su entorno.</p> <p>CG6 Genera y aplica soluciones imaginativas fuera de los marcos establecidos para desarrollar nuevas ideas y respuestas con el objetivo de transformar su entorno.</p> <p><b>Competencias Específicas / Profesionales:</b></p>	

CE3 Conoce y aplica las herramientas, procesos y metodologías para la organización, gestión de personas y del talento de las organizaciones (atraer, mantener, cohesión y compromiso del talento).

CE8 Conoce y entiende las implicaciones de las nuevas tendencias en la gestión de organizaciones.

CE10 Autoconocimiento - Construye y aplica estrategias de aprendizaje para el crecimiento personal y profesional.

### Resultados de aprendizaje

RA1\_1 - Reconoce sus debilidades y fortalezas y lleva a cabo sus actividades bajo criterios éticos y valores cooperativos.

RA6\_1 Pone en práctica métodos creativos para transformar su entorno más cercano."

RA10\_1 Entiende el impacto de las personas en el contexto de las organizaciones

RA17\_1 Reflexiona considerando los ámbitos lingüísticos, emocionales y kinestésicos, e identifica sus puntos fuertes y áreas de mejora.

RA15\_1 Entiende las tendencias claves actuales en gestión

### Breve resumen de contenidos

#### Empresa del siglo XXI - Organización y economía de la empresa

##### UD 1. Introducción a la empresa.

- Definición de la empresa y sus aspectos básicos: funciones de la empresa, tipos de empresas y entorno en el que operan/influyen. Empresas como realidad social, empresa como factor que satisface necesidades (Maslow).
- Evolución histórica de las escuelas de administración de las empresas y tendencias (Taylor, Fayol, Mayo...).
- Entorno/mercado de las empresas, sistemas económicos. Fallos de mercado y propuesta de superación de las consecuencias (Adam Smith).

##### UD 2. Modelos de compromiso social de la empresa.

- Responsabilidad Social Corporativa: definición, evolución y distintas visiones (Friedman, Freeman, Carroll...) dimensiones, fuentes e impacto (ISO 26000, ODS/Agenda 2030 en las empresas, Libro Verde de la UE sobre RSC, Estrategia Española de RSE...)
- Herramientas de medición de impacto social.
- Economía Social: definición, principios y valores, características, formas jurídicas e impacto.
- Situación de la Economía Social en la CAPV.
- Cooperativismo: origen histórico, definición, principios y valores, características e impacto.
- La experiencia cooperativa de Mondragon.

##### UD 3. Liderazgo.

- Concepto y modelos de liderazgo.
  - Teoría X e Y (Douglas McGregor).
  - La investigación de Lewin, Lippitt y White.
  - Liderazgo aplicado a la toma de decisiones (Robert Tannenbaum) y modelo de Tannenbaum-Schmidt.
  - El liderazgo situacional: Hersey & Blanchard.
  - El liderazgo de malla gerencial de Blake & Mouton.
  - El liderazgo transformacional de Bass.
- Liderazgo y cultura organizacional.

##### UD 4. Participación y autogestión.

- Evolución de la de participación según la visión de la empresa.
- Niveles de participación: gestión, resultados y capital/propiedad.
- Forma jurídica y participación.
- Factores que influyen en la participación.
- Beneficios de la participación.
- Participación y equipos autogestionados.

### Relaciones para la colaboración

Mi forma particular de ver el mundo. Teoría del observador y modelos mentales.  
Pensamiento, Emocionalidad y Lenguaje.  
Enfoque víctima y protagonista.  
Emociones.  
Eneagrama.

### **Actividades formativas – Herramientas – Metodologías – Herramientas informáticas (incluir horas / % dedicación)**

- Píldoras formativas (40h / 26,67%)
- Dinámicas de reflexión y trabajo en equipo en clase (30h / 20%)
- Flipped classroom: lecturas de capítulos, artículos u otros materiales (10h / 6,67%)
- Actividades calificables de trabajo en grupo y de reflexión (20h / 13,33%)
- Aprendizaje por retos (35 h / 23,33% )
- Tests (15h / 10% )

### Sistema de evaluación

Todas las materias se evaluarán mediante el sistema de evaluación continua a través del cual se proporciona una información constante, tanto al profesorado como al alumnado del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico. A modo indicativo los criterios que regirán el sistema de evaluación del grado son los siguientes:

- Aquellas actividades formativas orientadas a la adquisición de conocimientos y en las que predomine el estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final.
- Por su parte, aquellas acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, resolución de retos, etc.) correspondiendo en su conjunto, como mínimo a un 60% de la nota final.

Los resultados de aprendizaje específicos se calificarán en tres tareas calificables, algunas de ellas en grupo y otras de manera individual. Las tres actividades calificables serán:

- Un trabajo grupal sobre la medición del impacto social (20%). Este trabajo valdrá un 20% de la calificación total.
- Un trabajo grupal de resolución de reto (40%). Trabajo sujeto a coevaluación. El trabajo del reto tendrá una parte general de resolución (90% de la calificación total del reto) y una parte de reflexión individual de cada alumno/a (10% de la calificación del reto). En total el reto contará un 40% de la calificación final.
- Una prueba de test individual (40%) que se realizará en dos parciales. Los tests en total valdrán un 40% de la calificación final, contando un 20% cada parcial.

Para aprobar el módulo habrá que sacar como mínimo un 5 en la media ponderada de todas las actividades. Para poder aplicar los resultados de las actividades tendrán que tener todas más de un 4 de calificación, a excepción de los test, que deberán estar por encima del 5

Los resultados de aprendizaje generales, se evaluarán de forma individual y tendrán un impacto en la calificación final de la materia.

El 10% de la nota del módulo Empresa del Siglo XXI proviene de la nota de Relaciones para la colaboración y el 90% de las actividades detalladas, a las cuales se les aplican los criterios de coevaluación y autoevaluación por defecto.

## **Bibliografía**

### **UD 1. Introducción a la empresa.**

Alfaro, J., González, C., Pina, M. (2003): Economía eta Enpresen Antolaketa. McGraw Hill. Madrid

Bueno Campos E. (1995): Dirección Estratégica de la Empresa. Metodología, técnicas y casos. Pirámide.

Bueno Campos, E. (1993): Curso Básico de la Economía de la Empresa. Pirámide. Madrid.

Bueno Campos, E. (1996): Organización de empresas. Estructura, procesos y modelos. Pirámide. Madrid.

Cabanelas Omil; J. (1997): Dirección de empresas. Bases en un entorno abierto y dinámico. Pirámide. Madrid.

Chandler, D.B. Werther, W.B. Jr. (2014): Strategic corporate responsibility: stakeholders, globalization, and sustainable value creation. SAGE Publications. California.

Díez de C, J. y Redondo Lopez, C. (1996): Administración de empresas. Pirámide. Madrid.

Donnelly, Gibson y Ivancevich (1995): Fundamentos de dirección y administración de empresas. Irwin. Madrid.

Galan Zazo, I. (2006): Diseño organizativo. Thomson. Madrid.

Handy, Charles y otro (1997): Preparando el futuro. Gestión 2000. Barcelona.

Hesselbein, Goldsmith y Beckard (1997): La organización del futuro. Deusto.

Ibarra, I (2002): La empresa vasca en la sociedad del conocimiento. XV congreso de Estudios Vascos, ciencia cultura y redes telemáticas.

Martín de Castro, G.; Montoro Sánchez, M.A.; Díez Vial, I. (2016): Fundamentos de administración de empresas. Thomson –Cívitas. Madrid.

Navas López, J.E. y Guerras Martín, L.A. (1996): La dirección estratégica de la empresa. Civitas.

Pérez Gorostegui Eduardo (1995): Enpresaren Ekonomia, Sarrera. Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitarapen Zerbitzua. Bilbo.

Saez-Blanco, F. (2003): Empresas que compiten a través de trabajo en equipo. Ingeniería, sección Ciencia, investigación, academia y desarrollo, Vol.8, número 2.

Solorzano García, M. y Navío Marco, J (2016): Diseño y cambio organizativo: fundamentos y nuevos enfoques. Madrid. Ed. CERA.

### **UD 2. Modelos de compromiso social de la empresa.**

Aexlab (2019): Guía práctica para la creación de empresas de economía social en el ámbito de los servicios sociales. Publicación online: <http://www.aexlab.org/wp-content/uploads/guia-practica-empresas-economia-social-ambito-social-aexlab-opt.pdf>

Asamblea General de Naciones Unidas: “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*”. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

Bertazzi, P, Fogelberg, T. (2019): Business Reporting on the SDGs: An Analysis of Goals and Targets. Publicación online: <https://www.unglobalcompact.org/>

Bertazzi, P. y otros (2016): SDG Compass, la guía para la acción empresarial en los ODS. Publicación online: [www.sdgcompass.org](http://www.sdgcompass.org)

- Barrio, E.; Enrique, A.M. (2018): *“Responsabilidad Social Corporativa Estudio sobre la identificación y clasificación de los stakeholders”*. aDResearch ESIC, Nº 17.
- Cancelo Alonso, A. (1990): Mondragón Corporación Cooperativa "Historia de una Experiencia", Revista Internacional de Estudios Vascos, 44, 2, 1999, 323-357. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/11498578.pdf>
- Carroll, A. B. (1991): *“The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the moral management of Organizational Stakeholders”*. Business Horizons 34(4):39-48, Julio de 1991.
- Cepes (sin fecha): *Acercamiento de Centros y Entidades de Formación a las estructuras de la Economía Social. Fichas Prácticas*. Publicación online: <https://www.cepes.es/documentacion/408>
- Coceta (sin fecha): *Guía para la creación de cooperativas de trabajo*. Publicación online: <https://www.coceta.coop/emprendecoop-guia-creacion-cooperativas.asp>
- Co-operatives UK (2020): *The worker co-operative code*. Publicación online: [https://www.uk.coop/sites/default/files/2020-10/worker\\_co-operative\\_code\\_2nd\\_edition\\_0\\_0.pdf](https://www.uk.coop/sites/default/files/2020-10/worker_co-operative_code_2nd_edition_0_0.pdf)
- Comisión Europea (2011): *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*.
- Economistas sin Fronteras (2014): *“RSC: para superar la retórica”*. Dossieres EsF, nº14, verano 2014.
- Fundación SERES Sociedad y Empresa Responsable, (Sin fecha): *“ODS. Hoja de Ruta para empresas”*.
- García Gómez, A.M.; Guzmán Duque, A.; Mendoza Paredes, J. (2017): *“Valorando la RSE por los stakeholders-internos: caso sector de la construcción en Bucaramanga”*. I+D Revista de Investigaciones, 1(9), 107 - 115
- Gonzalez Esteban, E. (2007): *“La teoría de los stakeholders: un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa”*. Veritas, vol 2, nº 17, 205-224.
- Global Reporting Initiative (GRI) (<http://www.globalreporting.org/>).
- Navarro García, F. (2012): *Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica*. ESIC. Madrid.
- Mares Madrid (2017): *Guía didáctica de economía social y solidaria*. Publicación online: <https://maresmadrid.es/wp-content/materiales-mares-mad/materiales-comunicacion/publicaciones/Guia-diactica-economia-social-y-solidaria-MARES.pdf>
- Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, (sin fecha): *“Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa”*.
- ONU Alto comisionado DDHH (2011): *Principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos*.
- Organización internacional de Normalización (2014): *ISO 26000 Guía Sobre Responsabilidad Social. Descubriendo ISO 26000*.
- OIT (1998): *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su octogésima sexta reunión, Ginebra, 18 de junio de 1998*. Boletín Cinterfor. No. 143, mayo-agosto de 1998
- Ormaechea, J.M (1990): *Los principios cooperativos de la experiencia*. Textos básicos de Otalora. Área de Educación y Difusión Cooperativa.
- Valvuela García, E. y Paradinas Márquez, C. (2016): *Aspectos legales del emprendimiento y la gestión empresarial*. Libro. Esic, 2016.

Álvarez de Mon et al. (2001): Paradigmas del Liderazgo, Claves de Dirección de Personas, McGraw-Hill.

Dee H. (1999): Birth of the Chaordic Age, Berrett-Koehler Publishers.

Pacheco, R.P. (1987): Liderazgo y participación. Bilbao: Deusto.

Palomo Vadillo, M.T. (2003): Liderazgo y motivación de equipos de trabajo. ESIC.

Robbins, S. P. (2003): Comportamiento organizacional. 13ª ed. México: Pearson Educación.

Sánchez Vázquez, J.F. (2010): Liderazgo: teoría y aplicaciones. Salamanca: Universidad Pontificia Salamanca.

#### **UD 4. Participación y autogestión.**

Arando, S., Gago, M., Jones, D.C., Kato, T. (2015): Efficiency in Employee-Owned Enterprises: and Econometric Case Study of Mondragon. ILR Review (Industrial and Labor Relations Review): Vol.68 N°2. Pp.398-425.

Arregi, A. Gago, M, et al (2019): La participación de las personas trabajadoras en Gipuzkoa. Programa Etorbizuna Eraikiz. Diputación Foral de Gipuzkoa

Albizu Gallastegi, E, eta beste (2005): "La participación de las personas. 7 claves para añadir valor a las organizaciones". Euskal Herriko Unibertsitatea

Asle (2006): "La participación de las personas en la empresa". Asle-Diputación Foral de Gipuzkoa

García Insausti, O. (2000): "Partehartzea enpresan". Huhezi Fakultatea.

Saratxaga, K. (2007): "Harreman-estilo berri bat egiteko dagoen organizazioen aldaketarako". Elkar

Vazquez, A. (1998): "El modelo vasco de transformación empresarial".Hobest

#### **Autoconocimiento**

- Ontología del lenguaje de Rafael Echevarría
- Metamanagemente de Fredy Kofman
- Eneagrama de Helen Palmer
- Daniel Goleman. Inteligencia emocional